

Bogotá D.C., diciembre 14 de 2018

Doctora
MARIA ANTONIETA VASQUEZ FAJARDO
Subdirector de Inspección y Vigilancia
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Ciudad

Ref. **Reporte de derechos pecuniarios – Vigencia 2019**

Respetada Doctora Vásquez:

Con el propósito de dar cumplimiento a las obligaciones consagradas en la Resolución 19591 de septiembre 27 de 2017 y atendiendo el artículo 10. De la misma resolución "Justificación del incremento de los derechos pecuniarios por encima del índice de inflación", cordialmente me permito precisar las novedades que presenta la **UNIVERSIDAD EL BOSQUE** en materia de derechos pecuniarios para la vigencia 2019.

1. La Universidad incremento los valores de matrícula de Pregrados y Postgrados en un promedio del 6 %.
2. Para el cálculo de los incrementos de matrícula de los diferentes programas se tuvo en cuenta, las inversiones contempladas en el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2021. Los recursos adicionales que se recibirían producto del incremento adicional superior al IPC anualizado noviembre a octubre 3.33%, suman \$ 4.949.496.708, que se invertirán en los siguientes proyectos.

Mejora en Talento Humano, el incremento salarial para el año 2019 es del 4%, es decir 0.6 puntos por encima del IPC proyectado 2018, se genera una partida para cubrir este incremento superior de \$ 812.577.000 de los cuales con recursos propios se cubren \$ 348.199.709 y con recursos adicionales \$ 464.377.291.

Ascensos en el Escalafón Docente, que para el año 2019 tiene un costo de \$ 1.167.258.460, financiados con recursos adicionales de \$ 711.066.643.

Gestión del Recurso Humano, que comprende los apoyos a los docentes para la formación en Maestría y en Doctorados, participación en eventos académicos internacionales y nacionales. Para el año 2019 se tiene presupuestado invertir \$ 1.992.040.000, la financiación de los recursos adicionales suma \$ 603.044.167.

Recursos Bibliográficos, la inversión que tiene la institución en el año 2019 es de \$ 2.671.938.000, los recursos adicionales que se invertirán serán de \$ 445.842.513.

La dotación de los laboratorios de Ingeniería, Física y Química y la inversión de equipos para los diferentes programas académicos, está prevista en \$ 2.179.869.000, de los cuales con los recursos adicionales se destinan \$ 1.094.019.857.

La Universidad, en asocio con Compensar, termino la construcción y dotación de la nueva clínica "Los Cobos Medical Center", para el año 2019 la inversión en la liquidación de los contratos y puesta en marcha de la clínica es de \$38.210.493.000 de los cuales se financia con recursos propios \$ 36.579.346.763, y con los recursos adicionales, producto del mayor incremento de las matriculas \$ 1.631.146.237.

3. La información de los Derechos Pecuniarios solicitada, ya se encuentra registrada en el Módulo de derechos pecuniarios del SNIES, en las plantillas de Proyectos de Inversión, Derechos pecuniarios y Valores de matrícula, también se encuentra en la página web de la Universidad en el link "Valores Pecuniarios"

Cordialmente,



MARIA CLARA RANGEL GALVIS
Rectora



Anexo:

Acuerdos de incremento derechos pecuniarios 2019
Cuadro de valores de matrícula 2019 comparados con 2018